

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIÓN IMBABUREÑA**  
**TRANSUNIBUR S.A.**

**INFORME DE GERENCIA**

La Gerencia en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en cumplimiento de sus funciones:

INFORMA A LOS ACCIONISTAS, AL PRESIDENTE, A LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO UNIÓN IMBABUREÑA TRANSUNIBUR S.A.", LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

Compañeros:

La Gestión Financiera y Administrativa del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2016 se ha cumplido estrictamente con las disposiciones emanadas en el reglamento de la Compañía, gracias al trabajo mancomunado de la Directiva y de los compañeros accionistas hemos podido cumplir cabalmente nuestra gestión.

**Informe de Gestión:**

Durante este año, el Señor Gerente da a conocer su trabajo puntualizando en lo siguiente:

1. Pagos puntuales de gastos fijos: arriendo, seguridad social, sueldo secretaria, servicios básicos.
2. Pagos de patentes municipal del año 2018.
3. Pagos mensuales de impuestos tributarios.
4. Representación y liderazgo de nuestra Compañía en estado de excepción de una manera responsable.
5. Renovación del Contrato de trabajo vía ministerio de lo laboral de la Srta. Secretaria.
6. Realización de las 8 juntas periódicas sin cambio de fechas de acuerdo al cronograma establecido en el año 2018.
7. Elaboración de sellos de la compañía y reglamento de la misma.
8. Solución a notificación del IESS.
9. Entrega de documentación a los compañeros que han requerido de este servicio (permiso de operación, listado SUPERCOM, documentación representante legal).
10. Arreglo y reparación de equipos de computo.
11. Arreglo y actualización de software y compra de suministros de oficina.
12. Pagos a la Cámara de Comercio del año 2018.
13. Realización del agasajo navideño con un pequeño acto y entrega de aguinaldos navideños a los Señores Accionistas.
14. Compra de utensilios de aseo periódicamente y más archivadores, gastos pequeños con su respectivo documento de compra.
15. Reuniones solicitadas por la agencia de tránsito
16. El Sr. Gerente hace notar que sin abogado se pudo hacer los trámites del permiso de operación y los pagos de todas las deudas pendientes de la

compañía. Aclara que el informe presentado lo hizo con todo gusto y amabilidad, agradece y procede al siguiente punto.

**Informe Financiero:**

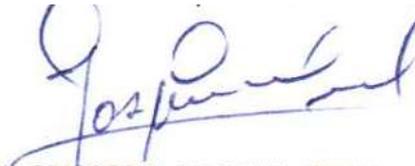
- Se continua trabajando con la Sra. Contadora María Mónica Alexandra Jácome Proaño, como profesional en el ámbito financiero.
- Se renueve el contrato a la Srta. Shirley Burbano como Secretaria de la Compañía quien trabaja con un contrato de jornada parcial permanente.
- Los informes económicos y financieros fueron emitidos a la Junta General de Accionistas con los respectivos informes explicativos, estos han sido aprobados, cumpliendo con lo estipulado en la ley de Compañías, en nuestros reglamentos, estatuto.

Todos estos resultados y la buena marcha de la Compañía han sido gracias a la colaboración desinteresada de todos los Compañeros Accionistas y el apoyo económico que han entregado cuando las circunstancias y necesidades se han presentado.

Compañeros, éste es nuestro medio de trabajo, éste es el sustento de nuestra familia, hagamos de esta labor y de nuestra Compañía un ejemplo de que unidos podemos llegar a tener buenos y excelentes resultados.

Gracias por su valiosa y generosa ayuda prestada.

Cordialmente,



SR. SALOMON CRISTOBAL PASPUEL TIRIRA  
GERENTE DE TRANSUNIBUR S.A.  
C.I. 040060033-4